Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
30/04/2014 2:36 PM r.graciano
32969

VALORES LEÓN, S. A., PUESTO DE BOLSA

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS DE REPRESENTACIÓN DE BONOS CORPORATIVOS, APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA MEDIANTE LA UNICA RESOLUCION DE FECHA 23 DE FEBRERO DE 2011 POR RD$1,000,000,000, CONFORME A LA LEY DE MERCADO DE VALORES 19-00 Y SU REGLAMENTO DE APLICACIÓN DECRETO NO. 729-04 Y LA LEY GENERAL DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES Y EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (479-08) Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY 31-11

DEL 1ERO. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2014

Valores León, S. A., Puesto De Bolsa

Procedimientos Previamente Acordados
Del 1ero. de enero al 31 de marzo de 2014

Contenido

Página

INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS 1

PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS 1

A) AUTENTICIDAD DE LOS VALORES DE OFERTA PÚBLICA 1
B) TITULARIDAD DE LAS GARANTÍAS DE LA EMISIÓN 2
C) NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ADMINISTRADOR EXTRAORDINARIO 2
D) CONFIRMACIÓN DE LA VIGENCIA Y COBERTURA DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PUESTOS EN GARANTÍA 3
E) PAGO POR CONCEPTO DE INTERESES DE CAPITAL 3
F) NIVEL DE LIQUIDEZ DEL EMISOR 4
G) USOS DE LOS FONDOS OBTENIDOS 4
H) COLOCACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LOS VALORES SEGÚN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE COLOCACIÓN. 4
I) CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 4
J) NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL EMISOR 4
K) REMISIÓN PERIÓDICA DE INFORMACIONES A LA SIV 5
L) MONTO TOTAL COLOCADO DE LA EMISIÓN 5
M) PROCEDIMIENTO DE REDENCIÓN ANTICIPADA DE LA EMISIÓN 7
N) ENAJENACIÓN DE LAS ACCIONES DEL EMISOR 8
O) NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADOS INTERNACIONALES 9
P) ADQUISICIÓN O FUSIÓN DEL EMISOR CON OTRAS COMPAÑÍAS 9
Q) SITUACIONES QUE PUDIERAN ENTORPECER LAS ACTIVIDADES DEL EMISOR 9
R) ASAMBLEAS ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS Y ACTAS DEL CONSEJO 9
S) SITUACIÓN LEGAL DEL EMISOR 12
T) MODIFICACIONES AL CONTRATO DE EMISIÓN 12
U) LA ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACTIVOS 12
V) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 13
W) OTROS PROCEDIMIENTOS 13

HALLAZGOS A LOS PROCEDIMIENTOS PREVIAMENTE ACORDADOS 15

ANEXO 1 16

ANEXO 2 19

ANEXO 3 20

ANEXO 4 21

ANEXO 5 22

Tel: 809-472-1565
Fax: 809-472-1925
www.bdo.com.do

Av. José Ortega y Gasset No. 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
30/04/2014 2:36 PM r.graciano
32969

Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas sobre la aplicación de procedimientos previamente acordados

A los Tenedores de Bonos Corporativos de
Valores León, S. A., Puesto de Bolsa:

Hemos efectuado los procedimientos enumerados más adelante, los cuales fueron previamente acordados con Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, emisor de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,000,000,000, mediante Contrato de Emisión y Designación del Representante de la Masa de los Obligacionistas firmado en fecha 2 de marzo de 2011, conforme a los requerimientos establecidos en la Ley de Mercado de Valores No.19-00, y su Reglamento de Aplicación según Decreto número 729-04, Capítulo III, Artículos 63 al 81, modificado por el Reglamento 664-12, Capítulo IV, Artículo 58 al 71, Ley de Sociedades número 479-08 y su Modificación con la Ley 31-11 y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV). La suficiencia y eficacia de estos procedimientos es responsabilidad de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, debidamente registrada en la SIV, como emisor de Bonos bajo el registro No. SIVEV-028 y cuya emisión está inscrita bajo el registro número SIVEM-057, según la Primera Resolución de fecha 15 de diciembre de 2009.

Consecuentemente, no efectuamos ninguna representación con respecto a la interpretación legal o proporcionamos ninguna convicción acerca de cualquier materia que se relacione con los procedimientos a ejecutar, los cuales no constituirían una auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria y no estaríamos comprometidos a realizar procedimientos adicionales o una auditoria, de acuerdo con las normas profesionales.

Nuestro trabajo de procedimientos previamente acordados en cumplimiento a nuestra función de Representante de la Masa de los Obligacionistas, está sustentado en las responsabilidades especificadas en la Ley de Mercado de Valores (número19-00), el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto número 729-04), modificada por el reglamento 664-12, la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (número 479-08) y su Modificación con la Ley 31-11, y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) y el Consejo Nacional de Valores; donde está previsto realizar ciertos procesos que se complementan con los procedimientos ejecutados y detallados a continuación:

Procedimientos Previamente Acordados

Los procedimientos acordados fueron realizados únicamente para ayudar a evaluar el cumplimiento de los deberes y responsabilidades que le corresponden a Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, como emisor de los bonos corporativos que representamos y se resumen como sigue:

a) Autenticidad de los valores de oferta pública

Verificamos que la colocación de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,000,000,000 fue debidamente aprobada por el Consejo de Administración de la sociedad Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, mediante Acta del Consejo de Administración celebrada el 17 de noviembre de 2010. Además dicha emisión contó con la aprobación de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), mediante única Resolución emitida en fecha 23 de febrero de 2011.

BDO, S.R.L. una sociedad de responsabilidad limitada de la Republica Dominicana, es miembro de BDO International Limited, una compañia limitada por garantia del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas a BDO.

Verificamos los macrotítulos emitidos que avalan la emisión, los mismos se encuentran en custodia de Cevaldom Depósito Centralizado de Valores, S. A., conforme a los acuerdos especificados en el Contrato de Servicios para el Registro y Administración de Valores de fecha 23 de febrero de 2011, representado por su Presidente del Consejo de Directores el Sr. Manuel de Jesús Cáceres Rodriguez, cuyos datos se correspondieron con las informaciones presentadas por el Emisor en el Prospecto de Colocación del Programa de Emisión de Bonos Corporativos, los cuales detallamos como sigue:

El total de los Bonos Corporativos colocados, está compuesto de la siguiente forma:

Tramos	Monto de las Series	Cantidad de Títulos	Cantidad de Valores	Cupones Intereses	Fecha de Emisión
1	A	RD$50,000,000	50,000	24	15 de marzo de 2011
1	B	RD$50,000,000	50,000	24	15 de marzo de 2011
2	C	RD$50,000,000	50,000	36	15 de marzo de 2011
2	D	RD$49,997,000	49,997	36	15 de marzo de 2011
3	E	RD$50,000,000	50,000	48	15 de marzo de 2011
3	F	RD$50,000,000	50,000	60	15 de marzo de 2011
4	G	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril de 2011
4	H	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril de 2011
5	I	RD$50,000,000	50,000	24	01 de abril de 2011
5	J	RD$50,000,000	50,000	36	01 de abril de 2011
6	K	RD$50,000,000	50,000	48	01 de abril de 2011
6	L	RD$50,000,000	50,000	60	01 de abril de 2011
7	M	RD$50,000,000	50,000	48	03 de mayo de 2011
7	N	RD$50,000,000	50,000	60	03 de mayo de 2011
8	O	RD$50,000,000	50,000	36	31 de mayo de 2011
8	P	RD$50,000,000	50,000	36	31 de mayo de 2011
9	Q	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo de 2011
9	R	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo de 2011
10	S	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo de 2011
10	T	RD$50,000,000	50,000	60	31 de mayo de 2011
TOTALES:		**RD$999,997,000**	**999,997**		

b) *Titularidad de las garantías de la emisión*

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica, la misma es quirografaria.

c) *Nivel de cumplimiento del Administrador Extraordinario*

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no considera la figura del Administrador Extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros de los muebles e inmuebles puestos en garantía

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no posee garantía específica.

e) Pago por concepto de intereses de capital

Verificamos conforme está establecido en el Reglamento de la Ley de Mercado de Valores, Ley de Sociedad y su modificación en la Ley 31-11, BDO como Representante de la Masa de Obligacionistas, revisó los pagos realizados a los obligacionistas de los Bonos Corporativos correspondientes a los intereses devengados. En este sentido ejecutamos los siguientes procedimientos:

- Realizamos recálculo de los intereses pagados correspondientes al trimestre de enero a marzo de 2014, los cuales validamos con CEVALDOM. **Ver Anexo 1.**

- Realizamos recálculo de los montos de la provisión de los intereses correspondientes al trimestre de enero - marzo de 2014. **Ver Anexo 2.**

- El Emisor, conforme a lo especificado en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos Corporativos, mantiene una tasa de interés fija por tramo, por lo cual no existe la necesidad de realizar actualizaciones de tasas.

Detalle de las tasas de interés de la emisión de bonos desde su inicio hasta el 31 de marzo de 2014:

Tramo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa de interés fija
I-(A,B)	15/03/2011	15/03/2013 (a)	10.50%
II-(C,D)	15/03/2011	15/03/2014 (c)	11.25%
III-(E)	15/03/2011	15/03/2015 (d)	12.00%
III-(F)	15/03/2011	15/03/2016 (d)	13.00%
IV-(G,H)	01/04/2011	01/04/2013 (b)	10.50%
V-(I)	01/04/2011	01/04/2013 (b)	10.50%
V-(J)	01/04/2011	01/04/2014	11.25%
VI-(K)	01/04/2011	01/04/2015	12.00%
VI-(L)	01/04/2011	01/04/2016	13.00%
VII-(M)	03/05/2011	03/05/2015	12.00%
VII-(N)	03/05/2011	03/05/2016	13.00%
VIII-(O,P)	31/05/2011	31/05/2014	11.50%
IX-(Q,R)	31/05/2011	31/05/2016 (e)	13.50%
X- (S,T)	31/05/2011	31/05/2016 (e)	13.50%

(a) Verificamos que la totalidad de este tramo fue cancelado y pagado por vencimiento el 15 de marzo de 2013, según lo estipulado en el Prospecto de Colocación que avala la Emisión.

(b) Verificamos que la totalidad de estos tramos fueron cancelados y pagados por vencimientos el 1ero. de abril de 2013, según lo estipulado en el Prospecto de Colocación que avala la Emisión.

(c) Verificamos que la totalidad de este tramo fue cancelado por vencimiento el 15 de marzo de 2014 y pagado el 17 de marzo de dicho año, esto así debido a que la fecha de pago correspondía a un sábado y se traslado al día laborable inmediatamente posterior, tal como establece el Prospecto de Colocación que avala la Emisión.

(d) Verificamos que la totalidad de este tramo fue cancelado por redención anticipada el 15 de marzo de 2014 y pagado el 17 de marzo de dicho año, esto así debido a que la fecha de pago correspondía a un sábado y se traslado al día laborable inmediatamente posterior, tal como establece el Prospecto de Colocación que avala la Emisión. Ver más detalle de la redención anticipada en la letra **m**.

(e) Verificamos que la totalidad de estos tramos fueron cancelados y pagados por redención anticipada el 31 de marzo de 2014, según lo estipulado en el Prospecto de Colocación que avala la Emisión. Nos percatamos al momento de corroborar los pagos de prima de la redención anticipada de estos Tramos, que el Emisor utilizó la tasa 0.75% debiendo ser 0.8125%, ver más detalles en la letra **m**.

f) Nivel de liquidez del Emisor

Verificamos en el Prospecto de Colocación que la emisión realizada no exige que el Emisor deba cumplir con índices de liquidez. Sin embargo como Entidad relacionada al mercado de valores debe cumplir con ciertos índices los cuales se detallan en la letra **j**.

g) Usos de los fondos obtenidos

Verificamos en el Prospecto de Colocación del Programa de Bonos Corporativos ascendentes a RD$1,000,000,000 que de estos fondos, RD$500,000,000 serían invertidos para amortizar el programa de emisiones de papeles comerciales, RD$492,170,000 para aumentar el Portafolio de Inversiones vigentes mediante la compra de valores negociables de renta fija y RD$7,830,000 serían utilizados en los gastos y comisiones a cargo del Emisor.

Mediante pruebas analíticas realizadas a la estructura financiera del Emisor y el Portafolio de inversiones, notamos que los recursos fueron utilizados para incrementar el Portafolio de Inversiones en Títulos de Valores de Deuda, amortización del programa de emisiones de papeles comerciales y en gastos y comisiones.

h) Colocación y negociación de los valores según las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación.

Conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de Aplicación, así como también en el Contrato de Emisión Pública de Obligaciones y en el Prospecto de Colocación; BDO verificó el cumplimiento de las responsabilidades asumidas por Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, como Emisor de los Bonos Corporativos por valor de RD$1,000,000,000, colocados RD$ 999,997,000, y vigentes RD$ 350,000,000.

i) Calificación de Riesgo de la Emisión

Observamos que Fitch Ratings, empresa calificadora de la emisión, en el informe de fecha 11 de abril de 2014, aumento en AA- (dom), los Bonos Corporativos. **Ver historial en Anexo 3.**

j) Nivel de endeudamiento del Emisor

El Emisor durante la vigencia del presente Programa de Emisiones se compromete a cumplir con los índices de adecuación de operación y solvencia requeridas según la Norma para los Intermediarios de valores que establece disposiciones para su funcionamiento por lo que deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes índices:

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo: no menor del quince punto cincuenta por ciento (15.50%) (Factor 0.155).

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1): no menor de diez punto treinta y tres por ciento (10.33%) (Factor 0.103).
- Índice de Adecuación de Operaciones Activas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas: mayor o igual a uno (1).
- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes: mayor o igual a uno (1).

Ver resultados en el Anexo 4.

k) Remisión periódica de informaciones a la SIV

Verificamos el cumplimiento de parte del Emisor, referente al envío de las comunicaciones relacionadas a los Bonos Corporativos colocados, enviadas y recibidas de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), y otras entidades o personas que guarden relación con el Emisor, con la finalidad de tener conocimiento de los temas tratados en dichas comunicaciones y verificar el cumplimiento del Emisor en cuanto a los documentos e informaciones que debe remitir periódicamente a dicha Entidad.

Un detalle de las comunicaciones enviadas por el Emisor, es como sigue:

Descripción	Periodicidad	Conforme al calendario de la SIV	Conforme a la comunicación de acuse de recibo de la SIV	Observación
Balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio intermedio (enero - marzo 2014), comparativos con el trimestre anterior.	Trimestral	30 de abril de 2014	25 de abril de 2014	Ninguna
Informe de revisión de la calificación de riesgo de la emisión - Fitch Ratings (enero - marzo 2014)	Trimestral	22 de abril de 2014	14 de abril de 2014	Ninguna

En este detalle de las comunicaciones remitidas a la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV), no están consideradas las informaciones de remisión de informaciones como Puesto de Bolsa así como las amonestaciones, solo nos enfocamos en presentar las informaciones de la Entidad como Emisor.

Corroboramos mediante revisión de las informaciones contenidas en la página web de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV) que el Emisor no posee multas o amonestaciones que afecten la Emisión.

l) Monto total colocado de la Emisión

Verificamos que a la fecha de nuestro informe según informaciones suministradas por CEVALDOM, la totalidad de los bonos vigentes es de RD$350,000,000 y validado con los datos contables del Emisor están distribuidos de la siguiente manera:

Tramo V

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
J	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Tramo VI

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
K	Personas Físicas	44,500	1,000	44,500,000
K	Personas Jurídicas	5,500	1,000	5,500,000
L	Personas Jurídicas	2,500	1,000	2,500,000
L	Personas Físicas	47,500	1,000	47,500,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo VII

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
M	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
N	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo VIII

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
O	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
P	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Total vigentes al 31 de marzo de 2014 **RD$350,000,000**

Al 31 de marzo de 2014, observamos que el Emisor canceló por vencimiento los Tramos y Series presentados a continuación:

Tramo I

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
A	Personas Físicas	45,000	1,000	45,000,000
A	Personas Jurídicas	5,000	1,000	5,000,000
B	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo II

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
C	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
D	Personas Físicas	45,997	1,000	45,997,000
D	Personas Jurídicas	4,000	1,000	4,000,000
Total		**99,997**		**99,997,000**

Tramo IV

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
G	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
H	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo V

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
I	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**50,000**		**50,000,000**

Total cancelados por vencimiento al 31 de marzo de 2014 **RD$349,997,000**

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión

Verificamos en el Prospecto de Colocación que el Emisor tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor total o parcial del monto colocado en cada Serie de la Emisión; este derecho podrá ser ejercido en cualquier momento a partir de cumplido el primer año de cada Tramo, contado a partir de la fecha de emisión, conforme a la publicación del Aviso de Oferta Pública de cada Tramo.

Durante el trimestre de enero a marzo de 2014, según las informaciones financieras suministradas por la Entidad y variación analítica realizada, observamos que se realizaron las redenciones anticipadas del Tramo III, Serie E y F por valor total de RD$100,000,000; Tramo IX, Serie Q y R por valor de RD$100,000,000 y Tramo X, Serie S y T por valor de RD$100,000,000 de los Bonos Corporativos emitidos, los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera:

Tramo III

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
E	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
F	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo IX

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
Q	Personas Jurídicas	1,020	1,000	1,020,0000
Q	Personas Físicas	48,980	1,000	48,980,000
R	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Tramo X

Serie	Dirigido a	Cantidad de Valores	Valor Nominal	Inversión
S	Personas Jurídicas	10,000	1,000	10,000,000
S	Personas Físicas	40,000	1,000	40,000,000
T	Personas Físicas	50,000	1,000	50,000,000
Total		**100,000**		**100,000,000**

Total redención anticipada al 31 de marzo de 2014 **RD$300,000,000**

Observamos que las redenciones anticipadas de los Bonos Corporativos fueron realizadas a la par (100% del valor nominal) correspondiente a cada Tramo, el detalle de las primas pagadas es la siguiente:

Tramos	Fecha de pago	Valor de capital pagado	Tasa de la prima utilizada	Valor pagado en prima
Tramo III, Serie E	17/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
Tramo III, Serie F	17/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
Tramo IX, Serie Q	31/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
Tramo IX, Serie R	31/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
Tramo X, Serie S	31/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
Tramo X, Serie T	31/03/2014	50,000,000	0.75%	375,000
	Totales:	**300,000,000**		**2,250,000**

Conforme al Apartado 2.1.2.7 "Amortización del Capital de los Valores: Opción de reembolso anticipado" del Prospecto que avala la emisión, observamos que los pagos de las primas debieron ser realizados tal y como se muestra a continuación:

Tramos	Fecha de pago	Valor de capital pagado	Tasa de la prima según Prospecto	Valor de la prima según BDO
Tramo IX, Serie Q	31/03/2014	50,000,000	0.8125%	406,250
Tramo IX, Serie R	31/03/2014	50,000,000	0.8125%	406,250
Tramo X, Serie S	31/03/2014	50,000,000	0.8125%	406,250
Tramo X, Serie T	31/03/2014	50,000,000	0.8125%	406,250

Total según BDO y el Prospecto:	**300,000,000**	**1,625,000**
Diferencia		(125,000) (a)
Según pago realizado por el Emisor		**1,500,000**

(a) Según informaciones recibidas del Emisor, a la fecha de este Informe se están realizando los ajustes necesarios para realizar directamente con su personal las transferencias a las cuentas de los obligacionistas por la diferencia en tasa de la prima pagada, esto así debido a que al momento de la redención el titulo se canceló y CEVALDOM no tiene forma de realizar el pago, por lo que se procedió a solicitar a CEVALDOM el listado de los tenedores con sus respectivas cuentas bancarias, el cual se encuentra en proceso de revisión para procesar dicho pago.

n) Enajenación de las acciones del Emisor

Durante el trimestre de enero a marzo de 2014, no se han producido enajenación de las acciones del Emisor, este hecho fue confirmado mediante comunicación de fecha 22 de abril de 2014 recibida del Emisor.

Observamos el capital de la Entidad, notando que no hubo variación con relación al valor presentado en el trimestre anterior. **Ver Anexo 5.**

No obstante notamos variación en la composición Accionaria de la Entidad, la cual detallamos a continuación:

ACCIONISTAS	ACCIONES	% PARTICIPACION
Centro Financiero BHD León, S. A.	737,270	97.57%
Banco Múltiple León, S. A.	17,612	2.33%
Mercedes Isabel M. León de Bisonó	768	0.10%
TOTAL:	**755,650**	**100%**

A partir del 1ero. de febrero de 2014 Centro Financiero BHD León, S. A., pasó a ser el accionista mayoritario y controlador de las Sociedades León, incluyendo a Valores León, a través de un proceso de aporte en naturaleza por parte de los accionistas participantes de las Sociedades León de 97.57% de sus acciones dentro del capital suscrito y pagado de Valores León. Como resultado de dicho aporte en naturaleza, las Sociedades León han recibido una participación accionaria del capital suscrito y pagado de Centro Financiero BHD León, S. A., y este último se ha convertido en el accionista principal y controlador de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa.

o) Negociación de valores en mercados internacionales

Mediante comunicación de fecha 22 de abril de 2014 recibida del Emisor, observamos que durante el trimestre de enero a marzo de 2014, no se han realizado negociaciones en mercados internacionales de los Bonos Corporativos.

p) Adquisición o fusión del emisor con otras compañías

Durante el trimestre de enero a marzo de 2014, pudimos observar mediante comunicación de fecha 22 de abril de 2014, que existió un Acuerdo de Fusión de fecha 21 de febrero de 2014 suscrito entre Banco BHD, S. A. Banco Múltiple y Banco Múltiple León, S. A., en el cual se lleva a cabo la integración en Centro Financiero BHD León, S. A. de las Sociedades León, incluida Valores León, S. A. Puesto de Bolsa, a través de un proceso de aportes en naturaleza por parte de los accionistas participantes de las Sociedades León a favor de Centro Financiero BHD León, S. A. de ciertos porcentajes controlantes de las acciones y cuotas sociales de dichas Sociedades León, seguido de un aporte en naturaleza por parte de los accionistas participantes de las Sociedades León a favor de Grupo Financiero León, S. A. de las acciones de Centro Financiero BHD León, S. A. recibidas por efecto del primer aporte; operación que cuenta con la no objeción de la Junta Monetaria de la República Dominicana otorgada el 28 de noviembre del 2013, aprobado por la Superintendencia de Valores en fecha 13 de marzo de 2014 y sujeto a la aprobación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Este acuerdo de integración fue notificado a la Superintendencia de Valores el 4 de diciembre de 2013, y comunicado a la Bolsa de Valores de la Republica Dominicana y a los obligacionistas de bonos de deuda subordinada los días 5 y 6 de diciembre de 2013, respectivamente.

Tal y como se menciona en la letra **r)** la Entidad aprobó el acuerdo de la fusión por absorción de Valores León, S.A. por parte de BHD Valores, Puesto de Bolsa S.A., el cual estará realizándose en el transcurso del período 2014.

Observamos el capital de la Entidad, notando que no hubo una variación con relación a lo presentado en el trimestre anterior. **Ver Anexo 5.**

q) Situaciones que pudieran entorpecer las actividades del Emisor

Tal como se presenta en el Informe de calificación de riesgo de fecha 11 de abril de 2014, de Fitch Ratings: "Dichas calificaciones reflejan el soporte operacional y financiero provisto por Banco Múltiple León, S. A. "

En opinión de Fitch, las calificaciones de riesgo nacional de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa se encuentran totalmente alineadas con las del Banco Múltiple León, S. A., tal alineamiento refleja la probabilidad alta de asistencia directa o indirecta que recibiría Valores León, S. A., Puesto de Bolsa por parte de Banco Múltiple León, S. A. en caso de ser necesario.

Conforme a la comunicación de 22 de abril de 2014, enviada por el Emisor no existen situaciones que pudieran entorpecer el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la emisión de bonos.

r) Asambleas ordinarias y extraordinarias de los Accionistas y Actas del Consejo de Administración

Asambleas del Emisor

Durante el trimestre de enero a marzo de 2014, se realizaron las siguientes actas de Asambleas de Accionistas:

1. Acta de la Asamblea General Ordinaria no anual de Accionistas celebrada el día 27 del mes de enero de año 2014, donde se aprueban los estados financieros interinos al 31 de diciembre de 2013, se otorgó el descargo provisional a los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2013, y se informo que el Consejo de

Administración quedaba reorganizado de la manera siguiente: Jose Alejandro Piedrahita Tello (Presidente), Brenda Corrie León (Vicepresidente), Peter Albert Prazmowski Rodriguez (Secretario), Manuel C. Peña-Morros Navarro (Tesorero), Ramon Maria Camacho Tejada (Vocal), adicional se otorgo poder especial a favor de la firma de abogados Squire Sanders Peña Prieto Gamundi, para que represente a la Sociedad por ante ciertas instituciones regulatorias en los asuntos relacionados a los temas que se conocieron y aprobaron en esta Asamblea, así como cualquier otra operación que sea necesaria para llevar a cabo los cambios societarios y registros pertinentes, frente a la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CCPSD) y la Superintendencia de Valores de la Republica Dominicana (SIV).

2. Acta de la Asamblea General Ordinaria anual de Accionistas celebrada el día 27 del mes de marzo del año 2014 donde aprueban las cuentas del Consejo de Administración del informe del Comisario de Cuentas al 31 de diciembre de 2013, declaran que durante el ejercicio ya referido, la sociedad obtuvo una utilidad neta de RD$120,347,770.78, deciden aprobar que los resultados del ejercicio social antes indicado sean distribuidos de la siguiente forma: a) designar como utilidad acumulada pendiente de distribuir la suma de RD$20,347,770.78; b) distribuir como dividendos en efectivo la suma de RD$100,000,000, suscripción y pago de la cantidad de 17,802 acciones suscritas durante el año social recién transcurrido, con un valor nominal de RD$100 cada una, lo cual asciende a un total de RD$1,780,200 con lo cual el capital social suscrito y pagado queda fijo en la suma de RD$75,565,000, toman acta de la transferencia realizada por un grupo de accionistas en fecha 1ro. de febrero de 2014 de un 97.57% de las acciones de Valores León, S.A., a favor de Centro Financiero BHD León convirtiéndose en el accionista controlador de Valores León, S. A., se aprueba el informe sobre Gobierno Corporativo correspondiente al año 2013, los Factores Previsibles de Riesgo, como las sanciones impuestas a la sociedad en ese período, ratifica como miembros del Consejo de Administración, hasta la fecha de la fusión, momento en el cual será realizada la designación a las siguientes personas; Jose Alejandro Piedrahita Tello (Presidente), Brenda Corrie León (Vicepresidente), Peter Albert Prazmowski Rodriguez (Secretario), Manuel C. Peña-Morros Navarro (Tesorero), Ramon Maria Camacho Tejeda (Vocal), elije a los señores Maria Trujillo y Alejandro Canela, Comisario de Cuentas, respectivamente hasta la fecha de la fusión, momento en el cual cesara su designación y quedara desempeñando dicho rol el comisario en fusión designado en la sociedad absorbente, aprueba la propuesta de remuneración para el Presidente del Consejo, señor Jose Alejandro Piedrahita con efectividad retroactiva a la fecha de su designación en el cargo.

3. Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 del mes de marzo de año 2014, en donde aprueban el acuerdo de la fusión de fecha 24 de febrero de 2014 por absorción entre las sociedades BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., como sociedad absorbente y Valores León, S. A., como sociedad absorbida, con efectividad el 1ero. de mayo de 2014; disolver sin liquidación la sociedad Valores León, S. A. como consecuencia de la fusión por absorción de esta última entidad por parte de BHD Valores, Puesto de Bolsa S. A.; designar a los señores Ramón M. Camacho Tejada y Carlos Guillermo León Nouel como representantes legales, para coordinar la repartición e intercambio de 725,997 acciones que emitirá BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A., a favor de los accionistas de la entidad absorbida Valores León S. A., organizar todas las gestiones de transferencia de los activos aportados a la Entidad absorbente, cumplir las formalidades requeridas por los estatutos sociales y cualquier otra disposición legal, aplicable al proceso de fusión y por ultimo realizar todos los actos y gestiones que sean necesarios y firmar cualquier documento a los fines de que se consume la fusión por absorción de Valores León, S. A. con BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Durante el trimestre de enero a marzo de 2014, se realizaron las siguientes actas del Consejo de Administración:

1. Acta del Consejo de Administración de fecha 10 de enero de 2014, en la cual se aprueban los estados financieros interinos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondiente al 31 de diciembre de 2013.

2. Acta del Consejo de Administración de fecha 22 de enero de 2014, en la cual se autoriza la suscripción de un Acuerdo de Fusión con BHD Valores, S. A., condicionada a la realización, por parte de los accionistas de Valores León, S. A. de aportes en naturaleza de sus acciones en dicha sociedad a favor de Centro Financiero BHD, S. A.; se ordeno la preparación de un informe por parte del Consejo de Administración sobre el proceso de fusión; se designo al señor Alfonso

William Cueto como Comisario de Fusión; se delego en la Gerente General, Sra. Dennise Medina llevar a cabo todos los trámites que resulten necesarios para la formalización de la ejecución de la fusión con BHD Valores; se autorizo al presidente del Consejo a convocar al Consejo de Administración para conocer y aprobar el informe de la fusión con BHD Valores y ordene la Convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Valores León que conocerá la fusión con BHD Valores.

3. Acta del Consejo de Administración de fecha 22 de enero de 2014, en la cual se aprueban los estados financieros interinos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, se aprueba la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondiente al 31 de diciembre de 2013 y se realizo la presentación del Reglamento del Comité de Cumplimiento, Reglamento del Comité de Riesgo y Política para la Estructuración de Emisores.

4. Acta del Consejo de Administración de fecha 7 de febrero de 2014, en la cual se aprueban los estados financieros interinos de la Sociedad al 31 de enero de 2014 y se aprueba la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondientes al 31 de de enero de 2014.

5. Acta del Consejo de Administración de fecha 25 de febrero de 2014, en la cual se aprueban los estados financieros auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013 después de los ajustes de auditoría, se aprueba la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondiente al 31 de diciembre de 2013 después de los ajustes de auditoría y el plan de restructuración de la deuda de la Institución.

6. Acta del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2014, en la cual se aprueban los estados financieros interinos de la Sociedad al 31 de enero de 2014 después de los ajustes de auditoría, los estados financieros interinos de la Sociedad al 28 de febrero de 2014, se aprueba la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondiente al 31 de enero de 2014 después de los ajustes de auditoría y la declaración de solvencia e índices patrimoniales correspondiente al 28 de febrero de 2014.

7. Acta del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2014, en la cual se aprueba que Valores León, S. A. proceda a realizar el reembolso anticipado total de los tramos III, VI, VII, IX y X, acorde a lo establecido en el Artículo Tercero del Contrato del Programa de Emisiones de Bonos numero SIVEM-057 y aprueba delegar en su Secretario realizar todas las gestiones que sean necesarias, para que Valores León, S. A. continúe con el Programa de emisiones de Bonos que se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos con el numero SIVEM-070.

8. Acta del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2014, donde se aprueba el informe preparado por parte del Consejo de Administración sobre todos los aspectos del proceso de la fusión con BHD Valores, S. A., se autoriza la presentación del informe a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que conozca la referida fusión y se autoriza al secretario Sr. Peter Prazmowski para que firme el informe preparado por este Consejo de Administración sobre todos los aspectos del proceso de fusión.

Asambleas de los obligacionistas

En fecha 26 de marzo de 2014 se realizó una convocatoria a una Asamblea de la Masa de Obligacionistas en la cual no hubo el quórum requerido según el Artículo 190 y 351 de la Ley General de las Sociedades Comerciales No. 479-08 (50% a nivel de poseedores de títulos de la masa de obligacionistas), donde se quería informar los aspectos relativos al aporte en naturaleza de acciones del Emisor por parte de los accionistas del Emisor a favor de Centro Financiero BHD León, S. A., mediante el cual este último se convirtió a partir del 1ero. de febrero de 2014, en el principal accionista y controlador del Emisor y dar a conocer el proceso fusión por absorción mediante el cual BHD Valores Puesto de Bolsa, S. A. absorbería los activos, pasivos y el patrimonio del Emisor, para crear la nueva Entidad BHD León, Puesto de Bolsa, S. A. sujeto a las autorizaciones regulatorias de lugar, conforme al Acuerdo de Fusión suscrito entre el Emisor y BHD Valores el 24 de febrero de 2014.

Por tanto, se convocó nueva vez a los obligacionistas a que concurrieran a la Asamblea que se efectuó el 11 de abril de 2014, con el objetivo de conocer, con el quórum y mayoría requerida según el Artículo 190 y 351 de la Ley General de las Sociedades Comerciales No. 479-08 y sus modificaciones, los asuntos que estaban contenidos en la primera convocatoria.

s) Situación legal del Emisor

Obtuvimos información de los asesores legales del Emisor en la misma se verifican que existen asuntos legales pendientes relacionados con las actividades propias del Emisor, los cuales se encuentran apoderadas en sus respectivos tribunales y se mantienen pendientes de resolver según comunicación del 21 de abril de 2014.

Al 31 de marzo de 2014, el Emisor no ha considerado realizar provisión contable por las contingencias que podrían surgir por estos casos.

t) Modificaciones al contrato de Emisión

Durante el trimestre enero a marzo de 2014, no se realizaron modificaciones al Contrato de Emisión según comunicación recibida del Emisor en fecha 22 de abril de 2014 y a las comunicaciones detalladas en la letra k, remisión periódica de informaciones a la SIV.

u) La adquisición y enajenación de activos

Mediante variación analítica de los estados financieros de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, observamos que las principales variaciones en los activos del Emisor durante el mes de marzo de 2014, en comparación con el mes de diciembre de 2013, corresponden a:

- Aumento de un 2,395% en el renglón del efectivo, por concepto de variación en las operaciones propias del Puesto de Bolsa (compra y venta de títulos, líneas de créditos comerciales y pagos intereses de títulos del Banco Central de la Republica Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana).

- Disminución de un 50% en el área de inversiones en títulos valores de deuda, correspondiente a la compra y venta de títulos y su valoración de títulos.

- Aumento de un 100% en inversiones en otras obligaciones correspondiente a la apertura de certificados financieros en el Banco Múltiple León y el Banco Popular Dominicano.

- Disminución de un 8% en los depósitos títulos valores de disponibilidad restringida por concepto de títulos dados en garantía al Banco Central de la República Dominicana y el Ministerio de Hacienda de la República Dominicana con el Banco Popular Dominicano.

- Disminución de un 52% en los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores de deuda, por rendimientos diarios de títulos y pagos de los intereses por cobrar por vencimientos de los cupones (Ministerio de Hacienda y Banco Central) en la compra.

- Disminución en un 23% en rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores de deuda variación por rendimiento diarios de títulos y pago de los intereses por cobrar de los vencimientos de los cupones (Ministerio de Hacienda y Banco Central) en la compra.

- Aumento de un 100% en honorarios y comisiones por cobrar correspondiente a comisiones por intermediaciones por cobrar.

- Aumento de un 100% en inversiones en otras obligaciones corresponde a las provisiones de los certificados financieros.

- Aumento de un 103% en otros activos por concepto de pago de factura de muebles.

- Aumento de un 19% en bienes de uso por pagos de anticipos de enero a marzo 2014 por un monto RD$1,936,316, más la variación de las cuentas por anticipado, software y depreciación de equipos de oficinas.

- Disminución de un 20% en títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitida por la entidad con un tenor menor o igual a 365 días por concepto de reclasificación de los títulos con vencimientos menor o igual a un año.

- Aumento de un 100% en los pagos recibidos por adelantos en operaciones de compra venta sport de valores pactados pendientes por liquidar y operaciones liquidadas de ventas mercado secundario a clientes.

- Disminución de un 39% en títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitida por la entidad con un tenor al vencimiento mayor a 365 días correspondiente a vencimiento del Tramo II, Serie C y D y redención anticipada del Tramo III, Serie E y F, Tramo IX, Serie Q y R y Tramo X, Serie S y T.

- Aumento de un 39% en obligaciones con bancos e instituciones financieras del país por concepto de línea de crédito con bancos comerciales.

- Disminución de un 25% en intereses y comisiones por pagar por títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitido por la Entidad, distinto a obligaciones subordinadas y obligaciones convertible en capital por concepto de reclasificación de los títulos con vencimientos menor o igual a un año y pago de intereses de bonos anticipados.

- Disminución de un 59% en honorarios y comisiones por pagar correspondiente al reconocimiento del pago de intereses a clientes por inversión en títulos Banco Central de la Republica Dominicana y Money Market Agreement y vencimiento de títulos.

- Disminución de un 27% en las acumulaciones y otros pasivos por concepto de variación de la provisión en la cuenta de otros pasivos de la Entidad.

v) Cambios en la estructura administrativa

Mediante comunicación del Emisor de fecha 15 de abril de 2014, observamos que durante el trimestre de enero a marzo de 2014, no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa de la Entidad.

w) Otros procedimientos

Además de los procedimientos expresados en los párrafos anteriores, conforme a las condiciones establecidas en el Prospecto de Colocación, realizamos los siguientes procedimientos:

- Solicitamos a Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, la Carta de Representación correspondiente al trimestre enero a marzo de 2014, documento que resume de manera general las condiciones surgidas durante nuestro proceso de revisión, relacionados con la integridad de las transacciones revisadas y otros asuntos.

- Recibimos la comunicación de Cevaldom donde confirman los valores de los Tramos vigentes, cuyos datos validamos con los presentados por el Emisor.

- Posterior a la fecha de revisión observamos que el Emisor al momento de realizar los pagos de prima de la redención anticipada del Tramo VI en fecha 1 de abril de 2014, utilizó la tasa 0.6875% debiendo ser 0.75% y del Tramo VII reembolsado anticipadamente en fecha 3 de abril de 2014, utilizó la tasa 0.6875% debiendo ser 0.8125%, que es la establecida por el tiempo de maduración de estos tramos en el apartado 2.1.2.7 "Amortización del Capital de los Valores: Opción de reembolso anticipado" del Prospecto que avala la emisión, generando esto una diferencia total de RD$187,500 pagados de menos a los obligacionistas. Según informaciones recibidas del Emisor, a la fecha de este Informe se están realizando los ajustes necesarios para realizar directamente con su personal las transferencias a las cuentas de los obligacionistas por la diferencia en tasa de la prima pagada.

- Mediante comunicación escrita del Emisor en fecha 22 de abril de 2014, posterior al 31 de marzo de 2014, informó que no existieron hechos que afecten la integridad de los Bonos Corporativos emitidos por valor de RD$1,000,000,000, colocados RD$999,997,000, no colocados RD$3,000 (correspondiente al Tramo 2, serie D) y vigentes a la fecha un valor de RD$350,000,000. No obstante tenemos conocimiento de las remisiones de las siguientes comunicaciones:

  - Comunicación de fecha 4 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo los Estados Financieros Auditados de Valores León, S. A., al 31 de diciembre de 2013.

  - Comunicación de fecha 9 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo el resumen mensual de transacciones con monto superior a los US$10,000.00 o su equivalente en moneda nacional del mes de marzo de 2014.

  - Comunicación de fecha 10 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo la declaración mensual jurada de solvencia y adecuación de operaciones, del mes de marzo de 2014.

  - Comunicación de fecha 10 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo el reporte de las matrices de índices patrimoniales del mes de marzo de 2014.

  - Comunicación de fecha 11 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo reporte de los beneficios económicos y pérdidas cambiarias correspondiente al trimestre enero-marzo de 2014.

  - Comunicación de fecha 11 de abril de 2014, dirigida a la Superintendencia de Valores, remitiendo los estados financieros mensuales correspondiente al 31 de marzo de 2014.

Hallazgos a los Procedimientos Previamente Acordados

Ninguna situación a mencionar relacionada con los puntos incluidos dentro de los procedimientos de la letra a) hasta la w), excepto por lo indicado en los párrafos siguientes:

m) Procedimiento de redención anticipada de la Emisión

Nos percatamos que al momento de corroborar los pagos de prima de la redención anticipada del Tramo IX y X, el Emisor utilizó la tasa 0.75% debiendo ser 0.8125%, que es la establecida por el tiempo de maduración de los tramos en el apartado 2.1.2.7 "Amortización del Capital de los Valores: Opción de reembolso anticipado" del Prospecto que avala la emisión, generando esto una diferencia total de RD$125,000 pagados de menos a los obligacionistas.

w) Otros procedimientos

Igual situación a la explicada anteriormente ocurrió posterior a la fecha de revisión donde observamos que el Emisor al momento de realizar los pagos de prima de la redención anticipada del Tramo VI en fecha 1 de abril de 2014, utilizó la tasa 0.6875% debiendo ser 0.75% y del Tramo VII reembolsado anticipadamente en fecha 3 de abril de 2014, utilizó la tasa 0.6875% debiendo ser 0.8125%, que es la establecida por el tiempo de maduración de estos tramos en el apartado 2.1.2.7 "Amortización del Capital de los Valores: Opción de reembolso anticipado" del Prospecto que avala la emisión, generando esto una diferencia total de RD$187,500 pagados de menos a los obligacionistas.

Según correo electrónico de fecha 23 de abril de 2014 recibido por un Representante del Emisor se nos informó que se están realizando los ajustes necesarios para realizar directamente con su personal las transferencias a las cuentas de los obligacionistas por la diferencia en tasa de la prima pagada, esto así debido a que al momento de la redención el titulo se canceló y CEVALDOM no tiene forma de realizar el pago, por lo que se procedió a solicitar a CEVALDOM el listado de los tenedores con sus respectivas cuentas bancarias, el cual se encuentra en proceso de revisión para procesar dicho pago.

Los resultados de nuestra revisión, presentados en este informe, no deben ser considerados como garantía para los obligacionistas de conservar o vender los Bonos Corporativos productos de la emisión realizada por el Emisor; dicho informe ha sido preparado para dar cumplimiento con lo especificado en el Artículo 12 de la Resolución R-CNV-2013-03-MV, emitida por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana (SIV). El alcance de esta revisión corresponde el trimestre de enero a marzo de 2014.

No fuimos contratados para ejecutar una auditoria, cuyo objetivo sería expresar una opinión sobre los estados financieros de Valores León, S. A., Puesto de Bolsa o ciertos elementos específicos, cuentas u otras partidas, por lo cual no expresamos tal opinión. Si hubiéramos sido contratados para ejecutar procedimientos adicionales a los procedimientos acordados, otros asuntos pudiesen haber llamado nuestra atención y estos hubiesen sido reportados a ustedes.

Este reporte ha sido preparado con el propósito de que BDO, como Representante de la Masa de Obligacionistas de los Bonos Corporativos emitidos por Valores León, S. A., Puesto de Bolsa, por valor de RD$1,000,000,000, colocados RD$999,997,000, no colocados RD$3,000 (correspondiente al tramo 2, serie D) y vigentes al 31 de marzo de 2014 un valor de RD$350,000,000 y conforme a los requerimientos especificados en la Ley de Mercado de Valores No. 19-00, y su Reglamento de Aplicación Ley de Sociedades 479-08 y sus modificaciones con la Ley 31-11, informar sobre los resultados obtenidos durante el desarrollo de nuestra revisión, conforme a los objetivos que nos fueron asignados a nuestra función, por lo que no debe distribuirse con ningún propósito más que el especificado, y no debe ser utilizado por aquellos que no acordaron procedimientos, ni asumieron responsabilidad sobre la suficiencia de dichos procedimientos y sus propósitos.

BDO está debidamente registrada en la SIV, con la referencia SVAE-3, emitida en la Segunda Resolución de 18 de diciembre de 2003.

BDO

28 de abril de 2014
Distrito Nacional, República Dominicana

Anexo 1

Superintendencia de Valores
Division de Registro
Comunicaciones de Entradas
30/04/2014 2:36 PM r.graciano
32969

Prueba de intereses pagados

Intereses devengados y pagados del trimestre

		Tramo II	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
15-dic-13	Personas Física-Serie C	15-mar-14	50,000,000.00	11.25%	90	1,386,986.30
15-dic-13	Personas Física-Serie D	15-mar-14	45,997,000.00	11.25%	90	1,275,944.18
15-dic-13	Personas Jurídica-Serie D	15-mar-14	4,000,000.00	11.25%	90	110,958.90
		Totales	**99,997,000.00**		1	**2,773,889.38**

		Tramo III	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
15-dic-13	Personas Física-Serie E	15-mar-14	50,000,000.00	12.00%	90	1,479,452.05
15-dic-13	Personas Física-Serie F	15-mar-14	50,000,000.00	13.00%	90	1,602,739.73
		Totales	**100,000,000.00**		1	**3,082,191.78**

		Tramo V	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
01-dic-13	Personas Física-Serie J	28-feb-14	50,000,000.00	11.25%	90	1,386,986.30
		Totales	**50,000,000.00**		1	**1,386,986.30**

Prueba de intereses pagados

Intereses devengados y pagados del trimestre

		Tramo VI	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
01-dic-13	Personas Física-Serie K	28-feb-14	44,500,000.00	12.00%	90	1,316,712.33
01-dic-13	Personas Jurídica-Serie K	28-feb-14	5,500,000.00	12.00%	90	162,739.73
01-dic-13	Personas Jurídica-Serie L	28-feb-14	2,500,000.00	13.00%	90	80,136.99
01-dic-13	Personas Física-Serie L	28-feb-14	47,500,000.00	13.00%	90	1,522,602.74
		Totales	**100,000,000.00**		(1)	**3,082,191.78**

		Tramo VII	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
03-dic-13	Personas Física-Serie M	02-mar-14	50,000,000.00	12.00%	90	1,479,452.05
03-dic-13	Personas Física-Serie N	02-mar-14	50,000,000.00	13.00%	90	1,602,739.73
		Totales	**100,000,000.00**		(1)	**3,082,191.78**

		Tramo VIII	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses devengados y pagados**
31-dic-13	Personas Física-Serie O	31-mar-14	50,000,000.00	11.50%	90	1,417,808.22
31-dic-13	Personas Física-Serie P	31-mar-14	50,000,000.00	11.50%	90	1,417,808.22
		Totales	**100,000,000.00**		(1)	**2,835,616.44**

Prueba de intereses pagados

Intereses devengados y pagados del trimestre

		Tramo IX	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	Persona Jurídica adquiriente	Final del cálculo	Monto captado	Tasa de interés aplicada	Días transcurridos	Intereses devengados y pagados
31-dic-13	Personas jurídica-Serie Q	31-mar-14	1,020,000.00	13.50%	90	33,953.42
31-dic-13	Personas Física-Serie Q	31-mar-14	48,980,000.00	13.50%	90	1,630,430.14
31-dic-13	Personas Física-Serie R	31-mar-14	50,000,000.00	13.50%	90	1,664,383.56
		Totales	100,000,000.00			(1) 3,328,767.12

		Tramo X	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	Persona Jurídica adquiriente	Final del cálculo	Monto captado	Tasa de interés aplicada	Días transcurridos	Intereses devengados y pagados
31-dic-13	Personas Jurídica-Serie S	31-mar-14	10,000,000.00	13.50%	90	332,876.71
31-dic-13	Personas Física-Serie S	31-mar-14	40,000,000.00	13.50%	90	1,331,506.85
31-dic-13	Personas Física-Serie T	31-mar-14	50,000,000.00	13.50%	90	1,664,383.56
		Totales	100,000,000.00			(1) 3,328,767.12

PARA AMARRAR CON INTERESES PAGADOS

Total de intereses pagados según BDO y Emisor:	(Σ1)	22,900,601.71
Diferencia:		0.14
Pagos de intereses según CEVALDOM:		22,900,601.85

Anexo 2

Prueba de intereses provisionados

Intereses provisionados de marzo 2014

		Provisión Tramo V	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses provisionados**
01-mar-14	Personas Física-Serie J	31-mar-14	50,000,000.00	11.25%	31	477,739.73
		Totales	**50,000,000.00**			2 **477,739.73**

		Provisión Tramo VI	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés aplicada**	**Días transcurridos**	**Intereses provisionados**
01-mar-14	Personas Física-Serie K	31-mar-14	44,500,000.00	12.00%	31	453,534.25
01-mar-14	Personas Jurídica-Serie K	31-mar-14	5,500,000.00	12.00%	31	56,054.79
01-mar-14	Personas Jurídica-Serie L	31-mar-14	2,500,000.00	13.00%	31	27,602.74
01-mar-14	Personas Física-Serie L	31-mar-14	47,500,000.00	13.00%	31	524,452.05
		Totales	**100,000,000.00**			2 **1,061,643.84**

		Provisión Tramo VII	1	2	3	4=1 x 2 /365 x 3
Inicio del cálculo	**Persona Jurídica adquiriente**	**Final del cálculo**	**Monto captado**	**Tasa de interés a aplicados**	**Días transcurridos**	**Intereses provisionados**
03-mar-14	Personas Física-Serie M	31-mar-14	50,000,000.00	12.00%	29	476,712.33
03-mar-14	Personas Física-Serie N	31-mar-14	50,000,000.00	13.00%	29	516,438.36
		Totales	**100,000,000.00**			2 **993,150.68**

Total de intereses provisionados según BDO y Emisor:	Σ 2	**2,532,534.25**
Diferencia:		**0.00**
Total de intereses provisionados según CEVALDOM:		**2,532,534.25**

Anexo 3

Historial de calificación de riesgos Fitch Rating correspondiente al 2012-2014

Fecha del informe	Fecha de estados financieros utilizados	Calificación Fitch Rating
23 de enero de 2012	Noviembre 2011	BBB+(dom)
25 de abril de 2012	Febrero 2012	BBB+(dom)
3 de julio de 2012	Abril 2012	BBB+(dom)
23 de octubre de 2012	Agosto 2012	BBB+(dom)
23 de enero de 2013	Noviembre 2012	BBB+(dom)
18 de abril de 2013	Febrero 2013	BBB+(dom)
15 de julio de 2013	Mayo 2013	A-(dom)
16 de octubre de 2013	Septiembre 2013	A-(dom)
17 de enero de 2014	Noviembre 2013	A-(dom)
11 de abril de 2014	Febrero 2014	AA-(dom)

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo

Mes	Factor según el Emisor	Factor requerido
Enero 2014	13.22	0.155
Febrero 2014	12.85	0.155
Marzo 2014	5.56	0.155

- Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel 1)

Mes	Factor según el Emisor	Factor requerido
Enero 2014	13.22	0.103
Febrero 2014	12.85	0.103
Marzo 2014	5.56	0.103

- Índice de Adecuación de Operaciones Activas

Mes	Índice según el Emisor	Índice requerido
Enero 2014	1.00	1.00
Febrero 2014	1.00	1.00
Marzo 2014	1.00	1.00

- Índice de Adecuación de Operaciones Pasivas

Mes	Índice según el Emisor	Índice requerido
Enero 2014	1.00	1.00
Febrero 2014	1.00	1.00
Marzo 2014	1.00	1.00

- Índice de Adecuación de Operaciones Contingentes

Mes	Índice según el Emisor	Índice requerido
Enero 2014	1.00	1.00
Febrero 2014	1.00	1.00
Marzo 2014	1.00	1.00

Anexo 5

Comportamiento del capital pagado por trimestre

Trimestre	Capital pagado	Variación absoluta respecto al trimestre anterior	Variación porcentual respecto al trimestre anterior
Ene. - Mar. 2012	72,636,000.00	0	0%
Abr. - Jun. 2012	73,784,800.00	1,148,800.00	2%
Jul. - Sep. 2012	73,784,800.00	0	0%
Oct. - Dic. 2012	73,784,800.00	0	0%
Ene. - Mar. 2013	73,784,800.00	0	0%
Abr. - Jun. 2013	75,565,000.00	1,780,200.00	2%
Jul. - Sept. 2013	75,565,000.00	0	0%
Oct. - Dic. 2013	75,565,000.00	0	0%
Ene. - Mar. 2014	75,565,000.00	0	0%